

Quito, 18 de junio de 2020

Señores
Accionistas
BSB CONSULTORES FINANCIEROS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía **BSB CONSULTORES FINANCIEROS S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a ella, para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **BSB CONSULTORES FINANCIEROS S.A.**, que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos adversos a la compañía, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

Hasta la emisión del presente informe se mantienen las conversaciones o procesos de recuperación con clientes cuyas operaciones fueron originadas en el 2019, o antes. En este sentido hasta la fecha de emisión de este informe no hay resultados negativos en ninguna gestión de cobro; un informe más detallado de los procesos legales se requerirá al abogado una vez que retorne al país a inicios de julio.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **BSB CONSULTORES FINANCIEROS S.A.**, que la actividad económica del presente

ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un incremento de las utilidades obtenidas por la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **BSB CONSULTORES FINANCIEROS S.A.**, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2019, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados" para revisar, discutir y decidir su destino durante el año 2020; puesto que el entorno económico de la empresa amerita esta precaución en pro de preservar la salud financiera de la compañía.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2020, gestione con proveedores la reducción de los costos de sus servicios; la definición de acuerdos de pago, y el acceso a líneas de crédito; así como todas las acciones encaminadas a sostener el giro del negocio.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,
BSB CONSULTORES FINANCIEROS S.A.



Freddy F. Buenaño Hermosa
Gerente General